(https://zetatijuana.com)

(https://zetatijuanaccom/)

Noticias del día (https://zetatijuana.com/ca

Buscar...

del-dia/)







(IIII.ps.//www.iiiazuabaja.coiii/ib)

# **ZETA** LIBRE COMO EL VIENTO

(https://zetatijuana.com/)

£

24 de Abril del 2020





BCS (https://zetatijuana.com/b

Nacional (https://zetatijuana.com/ca

Internacional (https://zetatijuana.com/ca

Reportajez (https://zetatijuana.com/ca

Columnaz (https://zetatijuana.com/co

Ezenario (https://zetatijuana.com/ca

Mexicali (https://zetatijuana.com/ca

Ensenada (https://zetatijuana.com/ca

Deportez (https://zetatijuana.com/ca

Cultura (https://zetatijuana.com/ca

Espectáculoz (https://zetatijuana.com/ca

Opinionez (https://zetatijuana.com/ca

Aviso de Privacidad (https://zetatijuana.com/av de-privacidad/)

Aviso Legal (https://zetatijuana.com/avlegal/)

Políticas de Uso (https://zetatijuana.com/pode-uso/)

Derecho de Réplica (https://zetatijuana.com/d de-replica/) f

Tijuana: (https://www.facebook.com/zeta.tijuana/)(https://twitter.com/zetatijuana)

# El capo desconocido que enlodó a Márquez y a Álvarez



Foto: Tomada de Internet.- Julión Álvarez

Edición Impresa Investigaciones Zeta (https://zetatijuana.com/author/investigaciones/)

lunes, 14 agosto, 2017 12:00 PM

Twittear Compartir

-z +Z

Años de impunidad es lo que hay detrás del crecimiento de figuras criminales como la del capo Raúl Flores Hernández "El Tío", descrito por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos como un narcotraficante "independiente" y con relaciones con otros cárteles de la droga. Un hombre con gran poder económico y un equipo legal que ya antes le sacó de prisión.

El anuncio del Departamento del Tesoro norteamericano fue una "bomba" mediática al incluir entre los prestanombres del presunto delincuente jalisciense, al futbolista Rafael Márquez Álvarez y al cantante de banda Julio César Álvarez Montelongo, conocido como Julión Álvarez, quien apenas unos días antes había estado con el Presidente de México, Enrique Peña Nieto.

El hombre de 64 años de edad, poco conocido, es dueño y socio de al menos 42

(http://elflorido.com.mx/volante.html)



(https://www.facebook.com/plazalapajaritatijuana/)

Pisos, azulejos, mezcladoras, accesorios y chapas

(http://tile-express.com)

(https://zetatijuana.com/2020/C

Las más leídas

en-ensenada-al-abogadoarenivar-garza/) Asesinan en Ensenada al abogado Arenivar Garza (https://zetatijuana.com/2020/c en-ensenada-al-abogadoarenivar-garza/)

(https://zetatijuana.com/2020/c secuestradores-homicidasdetenidos/) Nueve secuestradores homicidas detenidos (https://zetatijuana.com/2020/c secuestradores-homicidasAbsuelto en 2015 por lavado de dinero y delincuencia organizada, Raúl Flores Hernández, presunto narcotraficante independiente, se convirtió en el nuevo objetivo de los Estados Unidos. En 2009 le fueron asegurados más de 6 millones de dólares en efectivo, así como diversas residencias en Zapopan, Ciudad de México y Morelos. "El Tío" Flores se inició en actividades ilícitas como fayuquero en los ochenta, gusta del futbol y de la promoción de grupos musicales y artistas. El futbolista Rafael Márquez y el cantante Julión Álvarez, son señalados entre sus testaferros

empresas, pero su nombre no figura en los registros catastrales. Según testimonios en investigaciones oficiales desde la década anterior, "El Tío" era un fayuquero que entre 1982 y 1993 importó grandes cantidades de productos sin pagar los aranceles correspondientes. Fue uno de los pioneros en la apertura de negocios en la afamada zona comercial de la calle Obregón en Guadalajara y proveedor de sus competidores.

En esos años, Raúl Flores Hernández se dedicaba a la compraventa de bienes raíces y a contratar artistas para diferentes eventos, negocio al que se fueron incorporando los miembros de su familia. Sus andanzas en el comercio ilegal y su interacción con excéntricos personajes que gustaban festejar sus lujos, le permitió conocer a narcotraficantes con los que se inició en el crimen.



Julión Álvarez

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro así lo señala al nominarle en la lista de principales cabecillas del narcotráfico con los que queda prohibida cualquier relación comercial, y le congelan los bienes que tenga en esa nación. "Raúl Flores Hernández ha operado durante décadas debido a sus relaciones de larga data con otros cárteles de la droga y el uso de prestanombres para enmascarar sus inversiones en drogas ilegales".

El jalisciense ya había estado detenido en 2013 por su participación en acciones de lavado de dinero y delincuencia organizada. En

2009, la Procuraduría General de la República (PGR) le seguía la pista y desde ese año le fueron asegurados bienes inmuebles, vehículos, cuentas bancarias y dinero en efectivo en moneda extranjera (dólares americanos y euros), pero sus abogados lograron su libertad en 2015.

De nueva cuenta fue capturado el 20 de julio de 2017, por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cuando se encontraba en un restaurante de Zapopan. Luego de ejecutar una orden de detención provisional con fines de extradición internacional dictada por un juez penal de control, el imputado fue remitido al Reclusorio Preventivo Sur de la Ciudad de México, donde se le decretó prisión preventiva y dos semanas después fue trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.

## El señalamiento

El 9 de agosto último, la Oficina de Control de Bienes Extranjeros informó de la

# detenidos/)

(https://zetatijuana.com/2020/C sugiere-inyectar-lysol-o-aplicar-luz-ultravioleta-en-el-cuerpo-humano-para-vencer-al-coronavirus/) Trump sugiere inyectar Lysol o aplicar luz ultravioleta en el cuerpo humano para vencer al coronavirus (https://zetatijuana.com/2020/C sugiere-inyectar-lysol-o-aplicar-luz-ultravioleta-en-el-cuerpo-humano-para-vencer-al-coronavirus/)

(https://zetatijuana.com/2020/c en-cumbres-de-juarez-fuedetenido-en-2019-pornarcomenudeo-y-portacion-dearma/) Baleado en Cumbres de Juárez fue detenido en 2019 por narcomenudeo y portación de arma (https://zetatijuana.com/2020/c en-cumbres-de-juarez-fuedetenido-en-2019-pornarcomenudeo-y-portacion-dearma/)

(https://zetatijuana.com/2020/c suma-mil-161-infectados-porcovid-19-esta-semana-y-lasque-siguen-las-mas-dificilesbonilla/) BC suma mil 161 infectados por COVID-19; "esta semana y las que siguen, las más difíciles", Bonilla (https://zetatijuana.com/2020/c suma-mil-161-infectados-porcovid-19-esta-semana-y-lasque-siguen-las-mas-dificilesbonilla/) nominación de "El Tío" en su lista negra (Kigpin Act) como uno de los narcotraficantes mexicanos más importantes. Con él fueron designadas otras 21 personas y 42 empresas que presuntamente forman parte de la red criminal. Todos los enunciados son miembros del "Clan Flores" o asociados de confianza, refiere la información.

De acuerdo con el Departamento del Tesoro, aunque Raúl Flores Hernández opera independientemente, mantiene alianzas estratégicas con el liderazgo del Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). "Sus relaciones con los líderes de estos cárteles de la droga han permitido que la organización criminal de Flores funcione desde los años ochenta en Guadalajara, Jalisco, y la Ciudad de México".

En marzo de 2017 se libraron órdenes de aprehensión contra "El Tío" y su tinglado en las Cortes Federales del Distrito de Columbia y el Distrito Sur de California por tráfico de drogas. John E. Smith, director de la OFAC, calificó la acción como "la más grande" contra una red mexicana de cárteles de las drogas para sancionarle financieramente, en la que reconoció el apoyo de las autoridades mexicanas como la PGR y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Raúl Flores Hernández

La Oficina de la Fiscal del Distrito Sur de California afirmó en un comunicado que las investigaciones contra organización criminal de Flores Hernández están documentadas en la indagatoria 17CR680-JAH, iniciada el 17 de marzo de 2017, y devuelta sin sellar por la Corte, el 20 de julio de 2017. La Administración Antidrogas estadounidense (DEA por sus siglas en inglés), la oficina del Departamento de Seguridad Interior (DHS) en San Diego, y la oficina de la DEA en Guadalajara, participaron en las pesquisas.

La Corte Federal de San Diego del Distrito Sur de California aclaró: "Los cargos contenidos una denuncia son simplemente acusaciones, y los acusados son considerados

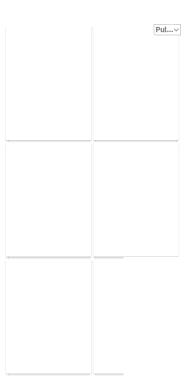
inocentes hasta que se demuestre su culpabilidad". Ahí se le procesará por el delito de asociación delictuosa, por distribuir cinco kilogramos o más de

Aunque en la lista de designaciones no se menciona a Raúl Flores Castro, hijo de "El Tío", el primero presentó una demanda de garantías, siete días después de la captura de su padre, contra una orden de detención provisional con fines de extradición a Estados Unidos. El pedimento se realizó ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Penal del Estado de Jalisco. Su abogado, Jorge Arturo Santos Murillo, le consiguió la suspensión provisional y definitiva del acto reclamado, por lo que para extraditarle habrá que agotar el procedimiento que señala el tratado internacional en la materia.

# Presunta red criminal

Las acciones del Departamento del Tesoro incluyeron en la lista del desprestigio a los familiares y otros personajes que presuntamente colaboran con Flores Hernández a través del préstamo de su identidad para dispersar y encubrir los recursos provenientes del narcotráfico y otras actividades ilícitas. En la lista destacaron los nombres de "Rafa" Márquez, jugador de futbol y capitán del Club Atlas de la Liga MX, y el cantante Julión Álvarez.

Los demás incluidos son María Isela Chávez Martínez, Felipe Flores Gómez, Kevin Flores Flores, Sendi Flores Castro, Moisés Flores Esparza, Saúl Flores Tinajero, Óscar Armando Jiménez Hernández e Irma Lizet Damián Ramírez, todos familiares de "El Tío".



proyectomirsolava.org



(https://zetatijuana.com/category/proyectomiroslava-

También están señalados Fernando Gustavo Álvarez Peralta, Diego Ayala Romero, Linda Elizabeth Campos Tirado, los hermanos Efraín y Omar Caro Urías (sobrinos del narcotraficante sinaloense Rafael Caro Quintero), los también fraternos Hugo Iván y Víctor Manuel Carranza Zepeda, José Antonio Cordero Cárdenas y Mario Alberto Fernández Santana. Los representantes de Rafael Márquez, Mauricio Heredia Horner y Marco Antonio Fregoso González, fueron nominados.

Las 42 compañías o negocios vetados para que los norteamericanos realicen transacciones financieras con ellas pertenecen a una amplia gama de industrias y servicios en México, incluyendo deportes y recreación, salud y rehabilitación, restaurantes y bares, hospitalidad y turismo, juegos de azar y producción de música. La mayoría se encuentran en Jalisco, otras en Sinaloa, Michoacán y Coahuila.

Las empresas sancionadas son: A & S Carrier Internacional, SA de CV; BungaloWs Villa Azul, SA de CV; Camelias Bar, SA de CV (en tres domicilios: Circulo de Representaciones Internacionales, S de RL de CV; Club Deportivo Morumbí, AC (titular del equipo de futbol Guerreros, del Club Deportivo Autlán); Comercializadora Chapala Ajijic, SA de CV; Comercializadora e Importadora Yessi, SA de CV; Consorcio Lunalo, SA de CV; Consorcio Nujoma, Sociedad Civil; Consorcio Rirfus, SA de CV; y Consorcio Vinícola de Occidente, SA de CV.

La lista continúa con *Corporativo Arzaca, SC; Corporativo Fearfi, SA de CV; Corporativo Inmobiliario Universal, SA de CV* (con dos domicilios en Zapopan); C*orporativo Sosval, SA de CV*; Escuela de Fútbol Rafael Márquez, AC; *Eventos La Mora, SA de CV*; *FC Grupo Empresarial, SA de CV*; Futbol y Corazón, AC. (Fundación Rafa Márquez), con diversos domicilios en Jalisco y Zamora, Michoacán.

Asimismo, Grand Casino; Grupo Deportivo Alvaner, SA de CV; Grupo Deportivo Márquez Pardo, S de RL de CV; Grupo Egmont, SA de CV y Grupo Gasolinero Cojim, SA de CV.

Grupo Nutricional Alhoma, SA. de CV; Grupo Producsil, SPR de RL de CV; Grupo Terapéutico Hormaral, SA de CV; Grupo Terapéutico Puerto Vallarta, SA de CV; Inmobiliaria Flores Castro, S de RL de CV; Jcam Editora Musical, SA de CV; Lola Lolita Bar; Marimba Entertainment, S de RL de C.; Montalva Inmobiliaria, SA de CV; Nocturnum Inc, S de RL de CV; Restaurant Cortez; Noryban Productions, SA de CV; Prosport & Health Imagen, SA de CV; Restaurant Folklor y Cantina, SA de CV; Rodríguez López, SA de CV; Servicios Educativos y de Negocios, S de RL de CV; Servicios Empresariales Ficie, SA de CV; Servicios Empresariales Soda, SA de CV; Y Ticket Boleto, SA de CV.

Tras este señalamiento, la PGR solicitó información al gobierno de Jalisco sobre la constitución de al menos veinte empresas, entre ellas las del futbolista Márquez. El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, afirmó que previa consulta en el Registro Público de la Propiedad "estaremos mandando la información a la Ciudad de México del estado que guardan, quiénes son los nombres, quiénes son los propietarios, quiénes son los socios, cuáles son los nombres de dichas sociedades y estaremos dando esa información puntualmente". Sin embargo reconoció que la Fiscalía de Jalisco no tiene ninguna carpeta de investigación contra los personajes mencionados.

# "Perdonado" en 2015

En 2009 se advirtió del poder de "El Tío". Tropas del Ejército Mexicano llegaron a la Zona Metropolitana de Guadalajara para buscarlo. Realizaron cateos con el apoyo de agentes federales y del Ministerio Público federal. Fueron detenidos algunos de sus testaferros, otros identificados, y se realizaron importantes aseguramientos por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda (UEIORPIFAM), dependiente de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).



Foto: Cuartoscuro.com.- Rafa Márquez

El fiscal investigador dio inicio a la averiguación previa número UEIORPIFAM/AP/75/2009, decretando el aseguramiento precautorio de tres inmuebles y dos automotores. Durante los cateos en una residencia en Avenida Joan Sebastian Bach número 5115, en el fraccionamiento La Estancia, y en otra finca de la calle Tchaikovski número 474, en Arcos de Guadalupe, ambas en Zapopan, se obtuvieron documentos a nombre de familiares y prestanombres del capo. Ahí trascendieron los nombres de María Isela Chávez Martínez, esposa de Flores, y de los hijos de ambos: Raúl y Sendi Flores Castro, así como de Héctor Ochoa Ramírez y del abogado José de Jesús Guardado Aguilar, asesinado en la "Perla Tapatía" el 10 de febrero de 2004. También fue asegurado el comercio Camelia's Bar de Avenida Chapalita número 50.

Las investigaciones llevaron a la autoridad ministerial a abrir una segunda averiguación previa el 24 de junio de 2009 -UEIORPIFAM/AP/124/2009- y se agregaron nuevos nombres y domicilios a la lista. Entre otras personas, se indagó sobre Perla Yazmín Gerardo Valle, José Víctor Sánchez López, Francisco Javier Hernández Curiel, Miguel Casas Linares (alias de Raúl Flores Hernández), María del Carmen Flores Castro, Irma Lizet Damián Ramírez y la joven Rusia Michel Zamora Hernández, desaparecida en el municipio de El Grullo el 23 de abril de 2014. De igual manera se aseguró un inmueble en la calle Llamarada número 193 en Residencial Sumiya, en el municipio de Jiutepec, Morelos; y las empresas Camelia's Bar, SA de CVy Recursos Humanos Express.

A través de edictos, la SEIDO notificó a todas las personas involucradas sobre los aseguramientos ministeriales de casas y vehículos, así como las cuentas aseguradas precautoriamente que fueron localizadas a sus nombres. A través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se ordenó el congelamiento de todo tipo de cuentas (ahorro, cheques, inversión, bursátiles, crédito con garantía, fideicomisos y valores), cajas de seguridad, tarjetas de crédito y débito, en las que los mencionados aparecieran como titulares, cotitulares, beneficiarios o representantes legales.

En la Ciudad de México se realizaron acciones en dos residencias. En la calle Retorno 3 del Tepozteco número 20, Fraccionamiento Colinas del Bosque, Delegación Tlalpan, las autoridades aseguraron 18 mil 800 euros en efectivo y diversos automotores; mientras que, en Avenida Explanada número 917, en Lomas de Chapultepec, Delegación Hidalgo, se localizaron 6 millones 448 mil 355 dólares americanos en efectivo y otros vehículos último modelo: cuatro camionetas *Dodge Hi00* de color blanco y un *Volvo*.

Las cuentas aseguradas fueron 18 en los bancos *HSBC, El Bajío y Santander*, con un monto aproximado a 10 millones de pesos:

Raúl Flores Hernández fue enlistado entre los sujetos más buscados por la PGR y se ofreció una recompensa de 5 millones de pesos a quien proporcionara información que llevara a su localización. Finalmente fue detenido por la Policía Federal en 2013. De no ser porque se le menciona entre las capturas relevantes en el primer informe de labores de la Comisión Nacional de Seguridad, la acción habría pasado inadvertida.

Número de cuenta	Saldo asegurado
4007335425	\$ 352,195.26
4042876615	\$ 1'187,103.32
4043268952	\$ 3'628,643.55
5011388436	\$ 726.51
1018050257-6294	\$ 165,608.83
0101805025-7-0000	\$ 165,608.83
2272094	\$ 57,112.96
4022601538	\$ 45,833.70
4040957193	\$ 907.50
4010913408	\$ 52,230.05
7012900126-5-0000	\$ 1,078,568.17
4010913408	\$ 52,230.05
Contrato 377952	\$ 119,739.30
4030384747	\$ 506,192.14
7012900123-0-0000	\$ 1,027,825.70
60509965425	\$ 800,248.11
60526710225	\$ 223.61
65501731543	\$ 398,131.39
TOTAL	\$9.639,128.98

"El Tío" fue enviado al Centro Federal de Readaptación Social Número 4 Noroeste, en El Rincón, Nayarit, donde quedó a disposición del juez segundo de distrito de procesos penales federales en el Estado de Nayarit, quien el 9 de junio de 2014 le dictó sentencia condenatoria causa penal 63/2009- por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y le absolvió por delincuencia organizada. En la apelación, al iniciar 2015, el Segundo Tribunal Unitario con residencia en Tepic revocó la condena y absolvió Flores Hernández. ordenando su inmediata libertad.

Familiares de Flores Hernández, entre ellos su

esposa María Isela Chávez y sus hijos continuaron peleando jurídicamente para recuperar sus inmuebles y el dinero asegurado, y aunque ganaron algunos amparos, la PGR les dio largas para resolver, decretándose nuevamente los aseguramientos en diversas fechas.

#### Los negocios de "Rafa"

Además de poseer negocios en Guadalajara y Zamora, el capitán histórico de la Selección Mexicana de Futbol, Rafael Márquez Álvarez, obtuvo por lo menos 12 millones de dólares en 2013, producto de la venta de dos lujosos condominios de los que el deportista se ostentaba como propietario en Nueva York y Miami, publicó el diario AM de León, Guanajuato, el 30 de abril del mismo año.

De acuerdo con la información, Márquez -quien entonces jugaba para el Club León- vendió el departamento que tenía en Aventura, Florida, en Miami, en un millón 225 mil dólares americanos a una pareja. El inmueble había sido adquirido por Rafael el 6 de julio de 2004 a un precio de 956 mil dólares, por lo que tuvo una ganancia del 20 por ciento del valor inicial. La propiedad está ubicada en la Avenida Country Club de Aventura, Florida, en el edificio Hamptons South; cuenta con una superficie de 300 metros cuadrados.

La nota firmada por el reportero Raúl Olmos refiere que al mes de vender el departamento de Miami, Márquez Álvarez ofreció al mejor postor el condominio que compartía en Nueva York con la modelo Jaydy Michel, con quien se casó en enero de 2011. El inmueble fue adquirido por el jugador el 30 de diciembre de 2010 en 6 millones 395 mil dólares y su precio de venta en 2013 ya era de casi 11 millones de dólares.

Esta segunda propiedad, ubicada en el séptimo piso del edificio Steiner, en la 17 Avenida, en el barrio de Chelsea, en Manhattan, contaba con una superficie de 380 metros cuadrados y tenía nueve habitaciones, con cuatro y medio baños. "Rafa" adquirió el inmueble cuando jugaba para el equipo New York Bulls, de la MLS.

En ese tiempo, *Elle Decor*, publicación especializada, hizo un reportaje del departamento del futbolista, destacando "los 20 ventanales que permiten vistas abiertas al norte, sur y oeste de Manhattan, así como luz natural durante todo el día; pisos de madera de roble, muebles de nogal, puertas de cristal, mesas de mármol de Calcuta y enormes armarios".

La decoración de la sala es una mezcla de alabastro, mármol y madera de nogal, mientras que el dormitorio principal cuenta con una oficina de madera de Anigre.

En marzo de 2013, la agencia *Douglas Elliman* cotizó el departamento en 10 millones 950 mil dólares, esto es, 4 millones 555 mil dólares más de lo que desembolsó Márquez en 2010; sin embargo, ya no hubo seguimiento y se desconoce si la propiedad fue vendida y en cuánto.

Tanto Rafael Márquez, como el cantante Julión Álvarez, salieron el mismo día de los señalamientos de la OFAC a manifestar su inocencia ante los medios de comunicación. En el caso del ahora atlista, compareció voluntariamente ante el Ministerio Público de la federación en la Ciudad de México y la PGR emitió un comunicado para anunciarlo a la opinión pública.

### Sí tienen relación: OFAC

"Ambos hombres (tanto Julión Álvarez, como Rafael Márquez) tienen relaciones de larga data con Flores Hernández, y han actuado como testaferros de él y de su grupo criminal, además de que mantenían activos en su nombre", señaló la OFAC, y abundó que son parte del grupo en el cual "El Tío" se "apoya fuertemente en sus actividades de tráfico de drogas y lavado de dinero".

La oficina del Departamento del Tesoro justificó que entre las designaciones están Mauricio Heredia Horner y Marco Antonio Fregoso González, ambos "por actuar por o en nombre de 'Rafa' Márquez". Destacaron además que entre las compañías señaladas en ese sentido, están un club de futbol mexicano, el Club Deportivo Morumbí, Asociación Civil; El Gran Casino de GDL; Camelia's Bar, SA de CV y Nocturnum Inc, S de RL de CV, "han dirigido bares y restaurantes populares en Guadalajara", indicó la OFAC.

Además de un centro de rehabilitación deportiva, *Prosport & Salud Imagen, SA de CV* y una productora musical, *Noryban Productions, SA de CV*, la primera de Rafael Márquez y la segunda perteneciente o a nombre de Julión Álvarez.

Las empresas de "Julión", oriundo de La Concordia, Chiapas, de 34 años de edad, son: JCAM Editora Musical, SA de CV; Noryban Productions, SA de CV y Ticket Boleto, SA de CV. Estados Unidos indicó que el cantante de música regional está vinculado a la organización de Raúl Flores Hernández o sus hijos.

Del deportista originario de Zamora de Hidalgo, Michoacán, y capitán de la Selección Mexicana de Futbol, Rafael Márquez, de 38 años de edad, fueron enlistadas la escuela de balompié que lleva su nombre, así como la asociación civil Futbol y Corazón; Grupo Deportivo Alvaner, SA de CV; Grupo Deportivo Márquez Pardo, S de RL de CV; Grupo Nutricional Alhoma, SA de CV; Grupo Terapéutico Hormaral, SA de CV; Grupo Terapéutico Puerto Vallarta, SA de CV; y Prosport & Health Imagen, SA de CV.

# Comentarios

0 comentarios

0 comen	tarios	Ordenar por Más antiguos
	Agregar un comentario	
Plugin o	le comentarios de Facebook	